

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA NACIONAL E INTERNACIONAL 9 DE SEPTIEMBRE S.A.

En la ciudad de Sangolquí hoy 30 de marzo del 2017 siendo las 19 horas y contando con la presencia del Sr Fredy Espín Codena en calidad de presidente, Fausto Gonzalo Román Arévalo Gerente y con la presencia de 35 accionistas SE INSTALA según convocatoria realizada a Junta General Ordinaria de accionistas de la COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA NACIONAL E INTERNACIONAL 9 DE SEPTIEMBRE S.A. para tratar el siguiente orden del día:

- 1.- Constatación del quorum.
- 2.- Lectura del acta anterior.
- 3.- Informe del señor Presidente.
- 4.- Informe del señor Gerente General presentación y aprobación del balance económico del año 2017
- 5.- Informe del señor comisario.

DESARROLLO

1.- Constatación del Quórum. La señorita secretaria MAYRA ALEJANDRA ROMAN CHAVEZ procede a correr lista a los asistentes. A la convocatoria asisten 35 accionistas presentes que representan 172 acciones y de acuerdo a lo que establece la ley de compañías existe el QUORUM por lo que el señor presidente declara instalada la junta.

2.- Informe del Señor Presidente.- Toma la palabra el señor Presidente y deja constancia del agradecimiento a los presentes por la asistencia a este acto importantísimo y haber ayudado a la empresa cumpliendo con todos los aportes contraídos tanto económicos como documentos requeridos y tributos pagados al fisco. Mi agradecimiento al Sr Gerente General, Señor Comisario y demás personas que trabajaron en beneficio de la empresa y que al finalizar este nuevo año pido que sigamos ayudando a la directiva para seguir adelante en beneficio de todos nosotros gracias.

3.-Informe del señor Gerente General.- El Sr FAUSTO GONZALO ROMAN AREVALO Gerente General agradece a los presentes y lamenta la ausencia de quienes no pudieron concurrir a este acto de vital importancia para la empresa.. Con el apoyo del señor Presidente quien ha colaborado en todo lo necesario, al señor Comisario por su aporte en el área de fiscalización contable; con los señores miembros del Directorio quienes nos han ayudado con su tiempo en sesiones etc. y con el aporte de ustedes compañeros en el pago de las cuotas y hacer un llamado a quienes no estén al día en sus pagos hacerlo de inmediato porque nos está faltando ese dinero para cubrir los gastos que se hicieron mediante el presupuesto de este presente año. Agradecer a la Señorita Mayra Alejandra Román Chávez Secretaria y Contadora por su trabajo en el área Financiero y pedir que siga colaborando en adelante con la directiva, como es mi deber y dando cumplimiento a lo que establece la ley de compañías pongo en consideración el informe económico correspondiente al año 2015. Solicito que la señorita Contadora se sirva dar lectura del balance elaborado y que se detalla de la siguiente manera.

Muchas gracias. La señorita Mayra Alejandra Román Chávez procede a dar lectura del balance del año 2017 y cuyo texto seta adjunto al presente informe.

4.- Una vez que la señorita contadora da a conocer con lujo de detalles punto por punto el balance del año 2017 el mismo que a todos los asistentes deja claro el presente informe.

El señor Wilson Fernández solicita se dé a conocer sobre los montos que altos que reflejan en el Balance a que corresponden?

El Señor Gerente informa que esos valores corresponden a los cobros que se han efectuado por la facturas que la compañía presto a algunos socios porque no tenian sus facturas con el punto de emisión hasta que se pongan al día con el SRI. Por eso aparece ese dinero pero que ya fueron entregados a sus respectivos dueños.

El señor Ramón Cherez pide que le informen sobre los requisitos para exonerar a los vehículos en este año.

El señor gerente da a conocer que La compañía está al día en todo pero si no pueden exonerar sus vehículos deben acudir a SRI para saber el estado del RUC de cada uno porque ahí esta problema para la exoneración que hoy es vía internet. Informe del señor Comisario.-

El Sr JOSE ISIDRO FERNANDEZ MORALES Comisario informa que en este periodo queda al día la empresa y de mi parte dejo constancia de que se ha dado cumplimiento con todas las formas y normas establecidas en la constitución. Mi obligación es dejar informado que se ha procedido a revisar las cuentas de bancos y pagos de acreedores los mismos que se encuentran al día en los pagos y en toda el área financiero sin novedad alguna de igual manera las obligaciones de tributos al SRI los aportes al less y la cuenta bancaria quedan con los fondos al 31 de diciembre del presente año por lo tanto doy fe de que todo el estado financiero se ha manejado con transparencia y quiero agradecer al señor Gerente por su entrega y trabajo en el presente balance.. Espero que todos cumplan con los pagos puntualmente que hace falta hace a la institución y salir con las cuentas satisfactorias pese a todo inconveniente estamos cumpliendo el propósito de la empresa gracias se adjuntan copias del informe.

El señor Presidente pone en consideración a la Junta General el Informe del señor Comisario y el informe de señor Gerente General el mismo que es aprobada por unanimidad el Balance General correspondiente al año 2017 conjuntamente con el informe del señor Comisario señor Isidro Fernández.

Una vez cumplido con todos los puntos del orden del día y sin tener más puntos a tratarse el señor presidente Fredy Espin Codena da por terminada la sesión da siendo la 23.30 horas.

Fredy Espin

Presidente

Fausto Román

Gerente.

090439489-7